

CORRESPONDENCIA

25 de octubre de 2021

ASUNTO	ACUERDO
La directora general jurídica de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano comunica que su opinión técnica-jurídica fue enviada a la Coordinación General Jurídica, para integrar una opinión consolidada de la consulta de la iniciativa a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de las leyes Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de Educación para el Estado de Guanajuato y del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en lo que respecta al segundo, tercero y quinto de los ordenamientos.	
El secretario del ayuntamiento de San Francisco del Rincón, y el director general de Apoyo a la Función Edilicia de León, remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de las leyes Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de Educación para el Estado de Guanajuato y del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en lo que respecta al segundo, tercero y quinto de los ordenamientos. Asimismo, la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas remite el estudio solicitado.	